

093000  
MUNICIPIO DE COLOTLAN FONDO DE INFRAESTRUCTURA  
MIGUEL HIDALGO 33  
COLOTLAN CENTRO MEX 041  
46200 COLOTLAN JA



000000000000093664332000004100033820597542311201344620044  
041 10 31 01 0338 000

Período	Del 01/01/2016 al 29/01/2016
Días del Período	29
Fecha de Corte	29/01/2016
No. de Contrato	2042123444
Cuenta Asociada	0191624725
No. de Cliente	93664332
R.F.C.	MCJ850101L29

**EJECUTIVO:**

SUCURSAL 5975: COLOTLAN CENTRO  
DIRECCION: MORELOS 14  
PLAZA: 250 COLOTLAN  
TELEFONO: (014) 9920246

**MONEDA NACIONAL**



Mes Anterior			Mes Actual					
NUMERO DE TITULOS	PRECIO AL CIERRE	VALOR DE MERCADO	NUMERO DE TITULOS	PRECIO AL CIERRE	VALOR DE MERCADO	SALDO PROMEDIO	% PARTICIP.	
F-PYME NC	00							
	1,085	24.646709	1,085	24.682275	26,780.26	26,755.95	100.00	
<b>TOTALES</b>		26,741.67			26,780.26			

**DESCRIPCION DE CALIFICACION EN ESCALA HOMOGENEA CALIDAD DE LOS ACTIVOS Y ADMON RIESGO DE MERCADO**

**EN APEGO A LO DISPUESTO POR LA CNBV DAMOS A CONOCER LAS CALIFICACIONES Y CLASIFICACIONES DE LAS SOCIEDADES DE INVERSION DEL GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER**

AAA SOBRESALIENTE	1	BAJO EXTREMOSO
AA ALTO	2	BAJO
A BUENO	3	BAJO MODERADO
BBB ACEPTABLE	4	MODERADO
BB BAJO	5	MODERADO A ALTO
B MINIMO	6	ALTO
	7	MUY ALTO

Fondo	Escala Homogénea	Escala de MOODYS	Clasificación
F-PYME	AAA/1	AAA-BF.MX/MR1	CORTO PLAZO

USTED PUEDE CONSULTAR EN [WWW.BANCOMER.COM/AHORRO E INVERSION/FONDOS/AVISOS](http://WWW.BANCOMER.COM/AHORRO E INVERSION/FONDOS/AVISOS):  
LOS PRINCIPALES CAMBIOS REALIZADOS A LOS FONDOS B+EDUCA, B+EST1, B+EST2, B+EST3, B+EST4 Y SBMIX, ASI COMO LOS PROSPECTOS DE INFORMACION AL PUBLICO INVERSIONISTA.

## Glosario de Abreviaturas

IVA	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	ISR	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	INT, INTS	INTERESES
S/INT	SIN INTERESES	MOV	MOVIMIENTO	RFC	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
PARTICIP	PARTICIPACION	RDTO	RENDIMIENTO	D	VENTA POR DONATIVO
R	VENTA POR REEMBOLSO	P	VENTA POR PRORRATEO	I	COMPRA POR REINVERSION

### Folio Fiscal

574AEC86-B9E0-4CCB-AE74-5E07D02F3A38

### Certificado

00001000000300892090

### Sello Digital

MHASah1A06RHVRf0w3AGD7CUMX9UCiRPF/Ed+PnaFav4YoOV4AKbpHTt9f5s3MZcL5b+PygBjO+zTEHtJcbkBccg7XXx4LtxqLDig5TMk9lAndTOx6iH9l0sNupfOvg/wN5/V66S8jXmgOtEi4Wz1aAy+yImqDfLzRYqAkmSo=

### Sello del SAT:

Wh+RqhCQc8JbpgBM0WXXhbwE0J8NXhCNvDitebTV67NvDMPZxr9rc9n/TkmGYMLmTfYVhOuzhZndAfsZBa/YaKicS/Z93hSDlpQKnin0qkWmlo73xojlujKJU04UZ7YWxYgqryuNAuV4V5CcM5Drjg8+Qb3tpI3MZHHtObxd0=

No de Serie del Certificado del SAT: 00001000000202695775

Fecha y hora de certificación: 2016-01-30T15:41:37

### Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.0|574AEC86-B9E0-4CCB-AE74-5E07D02F3A38|2016-01-30T15:41:37|MHASah1A06RHVRf0w3AGD7CUMX9UCiRPF/Ed+PnaFav4YoOV4AKbpHTt9f5s3MZcL5b+PygBjO+zTEHtJcbkBccg7XXx4LtxqLDig5TMk9lAndTOx6iH9l0sNupfOvg/wN5/V66S8jXmgOtEi4Wz1aAy+yImqDfLzRYqAkmSo=|00001000000202695775||

Emitido en

México, D.F. a 30 de Enero de 2016 a las 15:40:33

Este documento es una representación impresa de un CFDI  
Ponemos a su disposición el archivo XML correspondiente a este documento, solicitarlo en Línea Bancomer

Tiene 90 (NOVENTA) días naturales contados a partir de la fecha de corte o de la realización de la operación para presentar su aclaración en la sucursal donde radica su cuenta, o bien, en caso de no recibir una respuesta satisfactoria dirigirse a:

### Unidad Especializada de Atención a Clientes (UNE BANCOMER)

BBVA Bancomer recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones, en su Unidad Especializada de Atención a Usuarios, ubicada en Lago Alberto 320 (entrada por Mariano Escobedo 303), Col. Anáhuac, C.P. 11320, Del. Miguel Hidalgo, México, D.F. y por correo electrónico [une@bbva.bancomer.com](mailto:une@bbva.bancomer.com) o teléfono (55) 1998 8039, así como en cualquiera de sus sucursales u oficinas. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria, podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx) y 5340 0999 y 01 800 999 8080.

Las inversiones en acciones de sociedades de inversión señaladas no garantizan rendimientos futuros, ni sus sociedades operadoras son responsables de las pérdidas que el inversionista pueda sufrir como consecuencia de dichas inversiones o asumen el riesgo de las variaciones en el diferencial del precio a favor de los clientes.

De acuerdo con el art. 14 de la Ley de Sociedades de Inversión, los inversionistas podrán consultar el porcentaje de tenencia accionaria máxima, los prospectos de los fondos, así como información y avisos de los mismos en [www.bancomer.com](http://www.bancomer.com)

Hacemos constar que se ha retenido el impuesto sobre la renta en los términos de los artículos 54, 87 y 88 de la ley en vigor, el cual será acreditable contra los pagos provisionales o definitivos, siempre que acumulen a sus demás ingresos del ejercicio los intereses gravados devengados de las inversiones en el fondo de inversión

